



Tarifas para el programa de marihuana medicinal

Pacientes

Registración:

\$ 50 anualmente

Reemplazo de la tarjeta de identificación:

\$ 10

Permiso para cultivar por dificultad económica:

\$ 100

Dispensarios de marihuana registrados

Registración para agente de dispensarios:

\$ 500 anualmente

Primera fase de la solicitud:

\$ 1,500

Segunda fase de la solicitud:

\$ 30,000

Registración:

\$ 50,000 anualmente

Cambio de dirección:

\$ 10,000

Cambio de nombre:

\$ 100

Evaluación de plano del lugar:

\$8.25 por cada \$1,000 de los costos de construcción, con una cuota mínima de \$ 1,500